

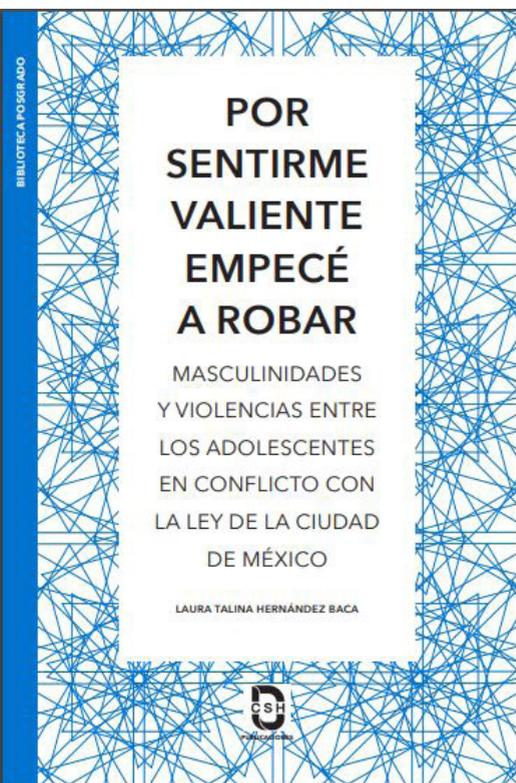
*Por sentirme valiente empecé a robar:
Masculinidades y violencias entre los
adolescentes en conflicto con la Ley de la Ciudad
de México* de Laura Talina Hernández Baca

Juan Miguel Sarricolea Torres

Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

En el actual clima de feminicidios, violencias de género y protestas masivas de mujeres, los estudios sobre masculinidades arrojan muchas pistas para su reflexión. La presente obra abona a la problematización de las desigualdades de género que enfrentan algunos varones, dado el lugar que ocupan en una sociedad jerarquizada económica y socialmente. Conocer las experiencias de varones marginados de la Ciudad de México y sus masculinidades es el hilo conductor de esta investigación. El libro está en digital —un gran paso para acceder con rapidez a su lectura—, fue publicado por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa, en 2018. Incluye presentación y agradecimiento, introducción, tres capítulos, conclusiones, nota adicional y bibliografía final. El trabajo aquí presentado es producto de una tesis de posgrado previa, su transformación a libro se debió a que la investigación recibió en 2014 el premio de tesis sobre el Fenómeno Discriminatorio en la Ciudad de México.

En la sección *presentación y agradecimientos*, la autora aclara cómo llegó al tema de la masculinidad: fue invitada a impartir un taller sobre violencia de género en un centro penitenciario de la Ciudad de México, como parte de los muchos programas emprendidos para prevenir y erradicar este tipo de violencia; no obstante, como la autora señala, los



penales cuentan con una abrumadora mayoría de hombres, por lo que el giro del taller cambió, centrando su atención en la categoría de género, pero desde la perspectiva de los varones.

En la *introducción*, partiendo de resultados estadísticos para América Latina y México, la autora muestra el considerable porcentaje de los varones en los homicidios, pero también como perpetradores de la violencia. El trabajo que emprende radica en analizar la relación entre la construcción de masculinidades y la violencia, centrándose en la delincuencia juvenil. El estudio empírico se realizó dentro de un sistema penitenciario del Distrito Federal que:

[...] atiende a jóvenes con edades de 14 a 18 años que fueron acusados de cometer algún delito en cualquiera de las delegaciones de la Ciudad

de México, específicamente aquéllos que después de ser procesados jurídicamente recibieron una sentencia en libertad o externación (Hernández, 2018: 14).

Parte de las propuestas teóricas sobre masculinidades y de la antropología de la violencia, aclarando que, si bien no es un estudio sobre políticas públicas, sí aspira a aportar elementos para un mejor entendimiento de estos jóvenes. Basada en la tesis del antropólogo estadounidense Clifford Geertz, la antropóloga sostiene que “la identidad masculina relacionada con la violencia es una construcción cultural y no resultado biológico o esencialista de la condición masculina” (Hernández, 2018: 17). Por lo tanto, busca comprender los significados en torno a la delincuencia juvenil y no en leyes generales sobre este tipo particular de comportamiento.

Explica extensamente las ventajas y desventajas de realizar trabajo de campo con adolescentes. Durante el 2012, realizó análisis de expedientes, talleres de radio comunitario y grupos de discusión. Los talleres que implementó perseguían dos objetivos: a) la sensibilización en temas de género; b) la capacitación técnica para las cápsulas de radio. Llevar a cabo técnicas clásicas como la entrevista no fue viable, ya que los adolescentes estaban cansados de ser entrevistados por desconocidos; por esta razón, los talleres fueron fundamentales, ya que se les daba voz: eran ellos quienes fungían como entrevistadores y entrevistados.

Ser mujer pudo haber sido un obstáculo para la autora, ya que diferentes personas le contaron sobre el posible hostigamiento sexual que podía recibir, además de las sugerencias de no quedarse sola con los muchachos. No obstante, aclara que no tuvo problemas con “ser mujer”, por el contrario, le fue de utilidad porque algunos adolescentes se acercaban a ella para contarles sus experiencias sobre el proceso judicial o sobre sus familias. Un elemento clave de esta obra es que muestra otro tipo de estrategias de interacción y participación que rompe con los rígidos esquemas del trabajo de campo y abre posibilidades a la creación de estrategias novedosas o del uso de herramientas provenientes de otras disciplinas del conocimiento.

En el *capítulo 1*, la autora explicita las premisas teóricas sobre las cuales se asienta su estudio. Señala la importancia del feminismo para el desentrañamiento y cuestionamiento del orden de género; los feminismos son la punta de lanza para el posterior surgimiento de los estudios sobre masculinidades. Citando a unas de las autoras más destacadas de este campo, R. Connell, señala que la masculinidad es una estructura social más amplia y no sólo una estructura de la personalidad. Connell observa que los estudiosos se han concentrado más en hombres de clase media y no tanto en sectores marginados y bajos, enunciado que retoma Hernández Baca para justificar su estudio con estos jóvenes marginados —subrayo—, marginados no marginales.

Se apoya en el concepto simbólico de la cultura como un conjunto de significados históricamente transmitidos y compartidos colectivamente. En este punto resulta vital entender que las culturas no son homogéneas, pues en su interior existen diferencias basadas en jerarquías y desigualda-

des socioeconómicas, por lo tanto, las concepciones de vida varían según el lugar que se ocupe en esta jerarquía desigual.

La cultura está íntimamente relacionada con la identidad. Retoma principalmente los aportes de Goffman para destacar la importancia que tienen las heteropercepciones sobre un grupo particular, ya que éstas moldean la propia identidad, aunque puedan ser erróneas y causar algún tipo de daño, como en el caso de los jóvenes estudiados por la autora, ya que muchas de las categorías hegemónicas que se hacen de ellos, son apropiadas por los mismos jóvenes.

En cuanto a la masculinidad hegemónica, es la reconocida y legitimada en un momento histórico determinado, por tal motivo, no requiere de violencia para ser aceptada. Pero ésta no es la única forma de masculinidad —resalta la autora— ya que existen otras expresiones que no necesariamente se adecuan a la normatividad de la masculinidad hegemónica, como las masculinidades subordinadas y marginadas. Un concepto fundamental apropiado por la antropóloga es la *masculinidad que protesta* como una forma de expresión que tiende a recurrir a la violencia y al riesgo para hacerse notar, y reclamar su posición es, hasta cierto punto “una forma exagerada de las convenciones masculinas” (Hernández, 2018: 41).

En cuanto a la antropología de la violencia, la autora se centra en los significados que generan los actos violentos, por su puesto, sin dejar de lado su dimensión político-económica. De esta manera, la violencia y la masculinidad son formas de comunicación entre iguales, de *performar* masculinidades, de buscar reconocimiento dentro del grupo.

En el *capítulo 2* la autora plantea cómo las instituciones del Estado tienden a criminalizar a los jóvenes marginados y, por lo tanto, permean más en su situación de vulnerabilidad; paralelamente, los discursos de criminalización impactan en la formación identitaria de estos jóvenes, de sus prácticas y de sus expectativas, “los excluye de la competencia por la masculinidad hegemónica y los orienta hacia actividades para las cuales se consideran destinados” (Hernández, 2018: 62).

Uno de los principales retos que enfrentan estos jóvenes son el acceso a la educación o regresar a ella cuando la han dejado por tener problemas con la ley. Algunos no regresan por decisión personal al no

sentirse aptos, otros porque son discriminados a su regreso, algunos más optan por buscar trabajo; para ellos, sobrevivir se convierte en una necesidad apremiante.

Por otro lado, el trabajo y el ingreso al mercado laboral ha sido uno de los grandes pilares de la identidad masculina, al menos en el sistema capitalista. Pero a los varones en conflicto con la ley se les dificulta acceder al mercado laboral por sus propias condiciones materiales de vida. La autora sostiene que los nuevos mercados laborales neoliberales han precarizado el trabajo y han sacudido el orden de género, principalmente la función de proveedor, ahora deben compartir dicho rol con las mujeres que, poco a poco, se han incorporado al trabajo asalariado en el espacio público.

Además, la búsqueda de un trabajo resulta más difícil cuando los jóvenes han pasado por un proceso judicial. Muchos de ellos señalaron que trabajaban con familiares o en empleos informales, mal pagados o de riesgo. Ante este panorama sistémico, las organizaciones criminales han sido favorables para ellos, ya que pueden cumplir con las expectativas dominantes de la masculinidad, aunque por otras vías, no legales.

El *capítulo 3* inicia señalando que, al igual que *Frankenstein*, estos jóvenes son rechazados por el mismo sistema que posibilita su construcción, no son monstruos, pero sí se les considera peligrosos. Partiendo de la propuesta de Judith Butler sobre el aspecto *performativo* del género, la autora afirma que el género se produce en el hacer, es un hacer colectivo, ya que son las normas de género las que hacen posible la constitución del *ser*. En las masculinidades marginadas, si bien son *performativas* y colectivas, la autora resalta que sí generan efectos individuales, ya que *su hacer* implica asumir riesgos.

Con respecto al trabajo, la precarización dificulta las maneras de obtener dinero dentro del sistema legal, por ello se opta por otras vías. Para estos jóvenes, *tener dinero* es más importante que el trabajo, ya que con ello pueden cubrir ciertas necesidades: desde su manutención y la de sus familias hasta comprar ropa y llevar a la novia a pasear. Otro ejemplo es asumirse y demostrarse como protectores de los otros: mujeres, familias, grupo de pares; o defender su honor al ser ofendidos: “la violencia y la adopción de prácticas de riesgo para la demostración de valentía y

la obtención de respeto por parte del grupo de pares, son características elementales para la identidad masculina” (Hernández, 2018: 100).

Incorporarse a la esfera pública implica para estos jóvenes la posibilidad de ser aceptado en alguna banda, haciendo trabajos que implican robar o *echar aguas*, avisar. Pero también, distanciarse del espacio privado de la familia, así, depositan sus afectos en el grupo de pares, esto hace posible la construcción de una identidad juvenil masculina. Además, el barrio es un espacio en donde se despliegan *performances* vinculados a la violencia.

Por otro lado, el cuerpo de los jóvenes es revestido de significados que tienden a resaltar fortaleza y valentía para ser aceptado por el grupo de pares. Las maneras de exhibir el cuerpo se relacionan con gorras, cierto tipo de ropa, perforaciones, cortes de cabello y, en menor medida, tatuajes. El cuerpo también se convierte en el soporte material de la violencia para sí mismos, ya que deben *aguantar* ciertas prácticas consideradas como riesgosas, desde el consumo excesivo de alcohol hasta prácticas sexuales de riesgo.

En las *conclusiones* la autora finaliza argumentando que la delincuencia juvenil es un sistema de comunicación que contiene códigos de masculinidad, pero una masculinidad distinta a la hegemónica. La de estos jóvenes es una *masculinidad que protesta* y, a través de ella, se intenta obtener legitimidad y reconocimiento del grupo de pares, de esta forma, la violencia, la delincuencia y el cuerpo son formas *performativas* de construir y significar sus masculinidades

Esta obra nos invita a reflexionar sobre las masculinidades de estos jóvenes marginados, pero también nos da pistas para continuar profundizando sobre estas problemáticas hoy todavía presentes en nuestra realidad cotidiana: la cada vez más precaria situación laboral de los jóvenes, la delincuencia y la violencia extrema y, por supuesto, las violencias de género. Finalizo señalando un último aporte realizado por autora: para estudiar las problemáticas relacionadas con el género, es necesario también conocer las experiencias de los varones.